



*Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios
de la Provincia de Misiones*

COMUNICADO DE PRENSA

Se hace saber que, EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, reunido en Sesión del día 23 de mayo de 2021, ha resuelto FIJAR AUDIENCIA para dar inicio al PROCESO ORAL, PÚBLICO, CONTÍNUO Y CONTRADICTORIO del Señor Juez de Familia y Violencia Familiar N° 2 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones- Puerto Iguazú- Dr. Pedro Alberto Fragueiro”, para el día **miércoles 26 de mayo del corriente año, a partir de las 8:00 horas y hasta finalizar**, el que se llevará a cabo en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en el subsuelo del Palacio de Justicia, sito en avenida Santa Catalina N° 1735, de esta ciudad de Posadas. Conforme facultades otorgadas por el art. 29 in fine de la Ley IV N° 24, la audiencia será realizada totalmente a puertas cerradas en razón a las medidas de prevención y control por emergencia epidemiológica y sanitaria decretadas por el Poder Ejecutivo Nacional y Provincial, y por las Acordadas del Superior Tribunal de Justicia en el marco del COVID-19 y por naturaleza de las cuestiones a tratar. SECRETARÍA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO. POSADAS, *23* DE MAYO DE 2021.

